Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 092/2021 de fecha 02 de noviembre de 2021

RESOLUCIÓN C.A. Nº 092-017/2021

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 88/2019 "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES HOSPITALARIOS PARA LA UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES DEL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/Nº 2326/2021, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 29 de octubre de 2021, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/Nº 337/2021, de fecha 21 de octubre de 2021, de la Oficina de Coordinación, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de Evaluación - Segunda Etapa, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 88/2019 "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES HOSPITALARIOS PARA LA UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que por Resolución C.A. Nº 080-034/2021, de fecha 21 de setiembre del 2021, entre otras cuestiones, se resolvió aprobar el listado de empresas oferentes calificadas en la Evaluación de los Sobres Nº 1 (Técnicas-Legales) en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 88/2019 "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES HOSPITALARIOS PARA LA UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES DEL IPS", para avanzar a la siguiente etapa de la evaluación (propuesta económica), Sobre Nº 2, a la firma EDIVI S.A.;

Que, según Acta Nº 21/2021, de fecha 19 de octubre de 2021, se procedió a la apertura de los Sobres – Oferta recepcionados, cuyos datos obran dentro de los antecedentes del presente acto administrativo, conforme al siguiente detalle:

Las firmas consultoras que se presentaron fueron las siguientes:

1. CONSORCIO PC;
2. RB INGENIERÍA, DEL ING. RODRIGO BARRIOS;
3. EDIVI S.A.;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Técnico de Contrataciones
2021-11-11 12:50:22.572722-03

La firma que calificó fue:

1. EDIVI S.A.: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 3.652.740.400.- (Guaraníes tres mil seiscientos cincuenta y dos millones setecientos cuarenta mil cuatrocientos), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 115.000.000.- (Guaraníes ciento quince millones). Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A. Nº de Póliza: 1501002765;

Que, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación de Ofertas – Segunda Etapa, en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 88/2019 "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES HOSPITALARIOS PARA LA UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES DEL IPS", de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4º "Principios Generales" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas, con la sugerencia de adjudicar previa Reprogramación Presupuestaria, la Licitación Pública Nacional Nº 88/2019 "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES HOSPITALARIOS PARA LA UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES DEL IPS", a la firma EDIVI S.A., con RUC Nº 80002899-6, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional Nº 88/2019 "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES HOSPITALARIOS PARA LA UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES DEL IPS" a la firma EDIVI S.A., por un monto total de G. 3.652.740.400.- (Guaraníes tres mil seiscientos cincuenta y dos millones setecientos cuarenta mil cuatrocientos), IVA

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Técnico de Contrataciones
2021-11-11 12:50:22.572722-03

Incluido, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por el Secretario del Consejo de Administración, y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.----------

2°) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada y a proceder a la elaboración del Contrato correspondiente, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. Nº 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017, previa Reprogramación Presupuestaria,.----------

4°) Establecer que la Administración del Contrato, será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/cs/jo.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

Departamento Técnico de Contrataciones
wjara

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2021-11-11 12:50:22.572722-03

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ANEXO 1. CUADRO DE ADJUDICACIÓN

EDIVISA S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido	Precio Total
1	72102304-008	Diseño y Construcción de una Planta de Tratamiento de Efluentes Hospitalarios Para la Unidad Sanitaria de San Juan Bautista Misiones	Unidad de Medida Global	1	3.652.740.400	3.652.740.400

Monto total de la adjudicación – LPN N°88/19: Gs. 3.652.740.400- (Guaraníes Tres mil seiscientos cincuenta y dos millones setecientos cuarenta mil cuatrocientos) IVA Incluido.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Arq. Héctor Abreu
Coordinador de Infraestructura
Dirección de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Arq. Lizia Benítez
Jefa del Departamento de Gestión Ambiental
Dirección de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Arq. Rolly Gonzalez
Director de Infraestructura
Dirección de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

Departamento Técnico de Contrataciones
wjara

2021-11-11 12:50:22.572722-03